



ASUNTOS RELACIONADOS
CON MEDIDAS CAUTELARES
CORTE DEL 15 AL 21 DE MAYO DE 2026

TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

SUP-JG-33/2026
Resolución
Medidas cautelares

PONENTE

Mónica Aralí Soto Fregoso

PARTE RECURRENTE: Dato protegido

RESPONSABLE: Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral

**ACUERDO
IMPUGNADO**

Acuerdo INE/JGE67/2026 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral mediante el cual se determinó la improcedencia de las medidas cautelares solicitadas por la parte actora en la denuncia realizada contra su superior jerárquico por presunto hostigamiento laboral.

**¿QUÉ SE
RESOLVIÓ?**

ÚNICO. Se confirma el acuerdo impugnado.



Votación: Unanimidad

